



POLÍTICA

DE SEGURIDAD Y SALUD
ELECONSTRUC C.A.

ELECONSTRUC

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de **ELECONSTRUC, C.A.** está orientada hacia la participación protagónica de las trabajadoras y los trabajadores en la promoción, prevención, protección y vigilancia de las condiciones de trabajo seguras y ambientes de trabajo, en pro de garantizar que las condiciones de seguridad, salud e higiene ocupacional sean óptimas en los procesos laborales y cónsonos con la calidad de trabajo digno; en este sentido, **ELECONSTRUC, C.A.** asume el compromiso de velar por el cumplimiento de los principios de esta política, en el marco de lo previsto en la Constitución y demás leyes de la República Bolivariana de Venezuela y el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, respetando la rectoría de los entes reguladores del Estado en materia de seguridad y salud en el trabajo y exhortando a todos sus relacionados al acatamiento de la presente política."

OBJETIVO

Considerar la gestión de Seguridad y Salud Laboral, tan importante como cualquier otra gestión definida dentro de la empresa para la consecución de su misión, establecer los siguientes principios como fundamento de Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- 1.** Desarrollar permanentemente Programas de Seguridad, e Higiene Ocupacional, a fin de prevenir accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes relacionados con el trabajo, asegurando los recursos para su ejecución.
- 2.** Cumplir rigurosamente con la LOPCYMAT, su Reglamento parcial, las Normas Técnicas del INPSASEL demás normativas legales aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- 3.** Identificar, evaluar y controlar de forma prioritaria los procesos peligrosos presentes en los puestos y centro de trabajo, aplicando el principio de prevención en la fuente, el medio y, en última instancia, en el trabajador o trabajadora.

4. Garantizar y fomentar el funcionamiento permanente e interactivo del Comité de Seguridad y Salud Laboral (CSSL), así como el rol activo de los Delegados y Delegadas de Prevención y de los trabajadores en general.

5. Garantizar el suministro oportuno de la dotación de los equipos de protección personal de todos nuestros colaboradores.

El liderazgo y compromiso del equipo de dirección, gerentes y supervisores de **ELECONSTRUC, C.A.**, así como la activa participación de todos sus trabajadores, garantizarán el cumplimiento de la gestión de alto nivel en Seguridad y Salud Laboral enmarcada en un proceso de mejoramiento constante.